



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 18 MAYO 1982

Expte. N° 131/82

VISTO:

Este expediente por el que la Biblioteca Central informa sobre / la donación de material bibliográfico; teniendo en cuenta que en su tramitación / se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Reglamento de Donaciones en vigor, aprobado por resolución N° 485-76; atento a lo dictaminado a Fs. 7 por Asesoría / Jurídica y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 22.207,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aceptar y agradecer al Banco Comercial del Norte de la Provincia de Tucumán, la donación del siguiente título:

- 1 - GROUSSAC, Paul, ENSAYO HISTORICO SOBRE EL TUCUMAN, Ediciones Fundación Banco Comercial del Norte, Colección Historia, Tucumán, 1981.

ARTICULO 2°.- Disponer que la mencionada obra sea destinada a la Biblioteca Central de la Casa.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-



  
DR. ERNESTO FUENTES  
Secretario de Bienestar Universitario  
a/c. Secretaría Administrativa

  
Dr. AGUSTIN GONZALEZ DEL PINO  
RECTOR

RESOLUCION N° 248-82